

IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO

En cumplimiento del art. 102 de la Ley 8/2015 de Cabildos Insulares

Consejería / Entidad

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y TRANSPARENCIA

Puesto directivo

DIRECTOR INSULAR DE TRANSPARENCIA

Nombre y apellidos

VICENTE REDONDO GUARÁS

Tipo de contrato

Nombramiento

Fecha de toma de posesión (dd/mm/aaaa)

05/01/2021

Teléfono (profesional)

928 219421 EXT: 44999

Correo electrónico (profesional)

vredondog@grancanaria.com

Titulación (la más alta que se posea)

LICENCIATURA EN DERECHO Y EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Otra formación

- Título de Auditor de Cuentas
- Máster en Tributación de Empresas de la Fundación Mapfre Guanarteme (INESE)
- Curso de Dirección Pública (INAP)

Trayectoria profesional

- Técnico de Auditoría de la ACC
- Secretario General de la Delegación del Gobierno en Canarias
- Jefe de Servicio de Auditoría del Sector Público en la Intervención General de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias.
- Técnico laboral (Grupo I), del Servicio de Control Financiero de Fondos Comunitarios y Subvenciones de la Intervención General de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias
- Jefe de Equipo en multinacional de Auditoría Ernst & Young
- Profesor Asociado a tiempo parcial en los Departamentos de Economía Financiera y Contabilidad, y de Economía y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Las Palmas de G.C.

Funciones del puesto

Las establecidas en el artículo 47 del ROGA y en el artículo 75.2 de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildos Insulares. Además, las funciones de:

- Diseñar la planificación y las directrices de actuación en materia de transparencia.
- Organizar y coordinar los programas y acciones relativos a la transparencia en la actividad pública, impulsar la ejecución de las políticas del Cabildo de Gran Canaria en esta materia y coordinar la comunicación de la institución con la ciudadanía a través de los medios tecnológicos.
- Promover, coordinar y supervisar la tramitación del Reglamento de Transparencia y Buen Gobierno del Cabildo de Gran Canaria.
- Actuar, en su caso, en representación del Cabildo, en los órganos colegiados de las distintas administraciones públicas, en las conferencias sectoriales y en otros órganos de cooperación que se creen en materia de transparencia.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos suministrados en este documento serán incluidos en un fichero del que es titular el CABILDO DE GRAN CANARIA y cuya finalidad es la gestión del personal de la Corporación. Le informamos de que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos legalmente reconocidos ante la OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA en la c/Bravo Murillo, 23, entrada por c/ Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, 35003 - Las Palmas, o enviando un correo a lodp@grancanaria.com indicando en el asunto el concreto derecho que pretende ejercitar, identificándose por medio válido en derecho e indicando dirección a efectos de notificación.

Unidad de Transparencia
C/ Bravo Murillo, 2. 2º
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tif. 928 219 421 ext. 44912
transparencia@grancanaria.com

Código Seguro De Verificación	5DYPHoW0REv1EvqQIKDiJQ==	Fecha	19/03/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Vicente Redondo Guarás - Director/a Insular de Transparencia		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/5DYPHoW0REv1EvqQIKDiJQ=	Página	1/2



Órganos colegiados o administrativos de los que es miembro
 Ninguno

Actividades para las que se les ha concedido la compatibilidad

Docencia universitaria pública (solicitada)

Firma manuscrita
(sólo en caso de no firmar digitalmente)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos suministrados en este documento serán incluidos en un fichero del que es titular el CABILDO DE GRAN CANARIA y cuya finalidad es la gestión del personal de la Corporación. Le informamos de que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos legalmente reconocidos ante la OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA en la c/Bravo Murillo, 23, entrada por c/ Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, 35003 - Las Palmas, o enviando un correo a lopd@grancanaria.com indicando en el asunto el concreto derecho que pretende ejercitar, identificándose por medio válido en derecho e indicando dirección a efectos de notificación.

Unidad de Transparencia
 C/Bravo Murillo, 2. 2º
 35003 Las Palmas de Gran Canaria
 Tlf. 928 219 421 ext. 44912
transparencia@grancanaria.com

Código Seguro De Verificación	5DYPHoW0REv1EvqQIKDiJQ==	Fecha	19/03/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Vicente Redondo Guarás - Director/a Insular de Transparencia		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/5DYPHoW0REv1EvqQIKDiJQ=	Página	2/2

